

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Fecha de Aplicación: 01/07/2025 Rev: 5

10-04-07 Rev 0	Redacción original
30-10-07 Rev 1	Identificación de la revisión de documento
01-10-09 Rev 2	Corrección de la redacción
22-10-15 Rev 3	Adaptación a la nueva imagen corporativa
30-09-19 Rev 4	Adaptación a la nueva imagen corporativa
01-07-25 Rev 5	Revisión del contenido y cambio de responsables

Elaborado y revisado por:



RESPONSABLE DE CALIDAD

APROBADO POR:



DIRECTOR TITULAR

Realizado por: <i>Equipo de profesores</i>	Coordinado por: <i>Dña. Nerea González Bustamante</i>	Aprobado por: <i>D. Emilio J. García Arias</i>
--	---	--

1.- OBJETO

Describir cómo se planifica y se desarrolla la Programación General Anual del Centro.

2.- ALCANCE

Titularidad, Direcciones Pedagógicas, Coordinadores de Sección, Claustros de Profesores.

3.- ACCIONES

3.1 Objetivo General: En las primeras semanas del curso el Director Titular en un claustro general presentará el objetivo general que el equipo directivo propone trabajar durante el curso que comienza, para tenerlo presente en el trabajo a realizar en las programaciones.

3.2 Estructura de la Programación General Anual: La Programación General Anual tiene en cuenta la dimensión Comunidad educativa, Evangelizadora-catequética, Vocacional, Educativo-cultural y la Asociativa.

De cada una de estas dimensiones se propondrán objetivos específicos y líneas de acción para conseguirlo.

3.3 Método de Trabajo: Los Directores Pedagógicos de las secciones convocarán al claustro de profesores y presentarán el esquema de trabajo para diseñar y desarrollar la programación general anual de la sección. Previamente, el Director Pedagógico recordará las conclusiones obtenidas en la revisión del curso anterior y se tendrán en cuenta las propuestas de mejora acordadas en la revisión efectuada. El trabajo de programación se realizará en grupos. Una vez realizado el trabajo, se obtendrá el documento final.

Los Directores Pedagógicos aunarán en un único documento que presentarán al Director Titular, quien lo presentará al Equipo Directivo y al Consejo Escolar del Centro.

3.4 Calendario de actividades: La Programación General Anual dispondrá de un apartado denominado calendario donde se especificarán, en la medida de lo posible, las fechas y las actividades significativas que cada sección se ha marcado realizar durante el curso. Se especificarán las fechas de reuniones de seguimiento, reuniones de evaluación, entrega de notas, visitas, jornadas especiales, campañas importantes, excursiones...

3.5 Entrega a la comunidad Educativa: Cada miembro de la comunidad educativa dispondrá de un extracto de la Programación General Anual publicado en la web.

La presentación de la programación se realizará a los padres en la reunión de presentación oficial del curso.

Realizado por: <i>Equipo de profesores</i>	Coordinado por: <i>Dña. Nerea González Bustamante</i>	Aprobado por: <i>D. Emilio J. García Arias</i>
--	---	--

3.6 Revisión de la Programación General Anual: Al finalizar el curso el equipo de profesores de cada sección, efectuará una revisión de la Programación General Anual y se estudiarán las propuestas de mejora a introducir para el curso siguiente que quedarán recogidas en la memoria.

4.- REGISTROS.

www.soto.salesianos.es

P.G.A.

Memoria de curso

Programaciones de aula

Realizado por:

Equipo de profesores

Coordinado por:

Dña. Nerea González Bustamante

Aprobado por:

D. Emilio J. García Arias